

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**16432** *ORDEN de 10 de agosto de 2001 por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes de Ordenanza, con personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Asuntos Exteriores, convocadas por Orden de 21 de mayo de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Orden de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), por la que se convocan pruebas para cubrir plazas vacantes de Ordenanza, con personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Asuntos Exteriores,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en la citada prueba. Dicha lista se encuentra publicada en las distintas sedes del Ministerio de Asuntos Exteriores (sede central, plaza de la Provincia, 1, de Madrid), y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos y las causas figuran en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos que no figuren en la lista de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Para la realización del ejercicio se convoca a los aspirantes admitidos el domingo día 25 de noviembre de 2001, a las diez horas, en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, situada en la plaza del Marqués de Salamanca, entrada por el chafán de la calle Padilla con General Pardiñas.

Los llamamientos se realizarán por orden alfabético a partir de la letra Ñ.

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de agosto de 2001.—El Ministro, P. S. (Orden de 16 de julio), el Subdirector general adjunto de Personal, Álvaro Trejo Gabriel y Galán.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

## ANEXO

## Aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Causa de exclusión
Bandrés Carballo, Julio .....	50.175.337	2
Cabezas Castillo, M. <sup>a</sup> Sol .....	51.889.040	1
Cantero Cabezas, Yedra .....	51.987.567	1
García Clemente, Jesús Ángel .....	3.101.755	3
González Bergón, Raquel .....	47.036.807	1-2
Hernando Poza, Santiago .....	3.419.530	1
Lacarra Hernández, Jesús Carlos .....		1-2

## Causas de exclusión:

(1) No haber presentado copia del documento nacional de identidad.

(2) No haber abonado las tasas previstas en la convocatoria ni haber aportado los documentos que justifiquen estar exentos.

(3) No constar en el certificado del INEM que el aspirante no ha rechazado oferta de empleo adecuado ni se ha negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.

# MINISTERIO DE DEFENSA

**16433** *RESOLUCIÓN número 632/38375/2001 de 11 de agosto, de la Dirección de Enseñanza Naval por la que se nombra el Tribunal de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la Resolución número 452/38179/2001, de 3 de mayo, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 112 y «BOD» número 94), se hace público el nombramiento del Tribunal de selección de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.

## Tribunal de selección

## Titulares:

Presidente: Capitán de Navío, don Julio Adolfo Suanzes Edreira (32.591.220).

Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Sabino Pérez Cebral (76.804.685).

## Vocales:

Prueba Psicotécnica: Comandante Cuerpos Comunes de Sanidad, don Álvaro Chacartegui Díez (31.315.091) y Teniente Cuerpos Comunes de Sanidad, don Carlos Garrido García (7.869.234).

Prueba de Lengua Inglesa: Capitán de Fragata, don Ricardo Morales Domínguez (35.984.454).

Pruebas físicas: Coronel de Infantería de Marina, don José María Aguilar Romero (2.865.794) y Capitán de Fragata, don Francisco Contreras Fernández (32.601.867).

Suplentes:

Presidente: Capitán de Navío, don Fernando Quirós Cebriá (6.931.205).

Secretario: Teniente Coronel de Infantería de Marina, don Jorge Ivars Pérez (22.926.395).

Vocales:

Prueba Psicotécnica: Teniente Cuerpos Comunes de Sanidad (Psicóloga), doña María Ángeles Muñoz Fernández (3.809.785) y Alferez Cuerpos Comunes de Sanidad (Psicólogo), don Jaime Mas Esquerdo (77.505.453).

Prueba de Lengua Inglesa: Comandante de Infantería de Marina, don Pedro Sánchez Arancón (32.642.566).

Madrid, 11 de agosto de 2001.— El Almirante Jefe accidental de Personal, Rafael Sánchez-Barriga Fernández.

**16434** RESOLUCIÓN 632/38376/2001 de 13 de agosto, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se hace pública la relación de admitidos, excluidos condicionales y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves.

De conformidad con lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución número 452/38179/2001, de 3 de mayo, de la Subsecretaría («Boletín Oficial del Estado» número 112 y «Boletín Oficial de Defensa» número 94), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General de la Armada, especialidad Piloto de Aeronaves, se comunica:

1. Que en la Resolución número 632/10959/01 de 18 de junio («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 125, de 27 de junio), se publica la lista completa de aspirantes admitidos, excluidos condicionales, excluidos y calendario de realización de las diferentes pruebas del proceso selectivo.

2. Aspirantes excluidos condicionales:

El siguiente personal que figura reseñado con las notas siguientes, deberán efectuar la presentación de la documentación a que se hace referencia, en un plazo de veinte días naturales. La presentación del documento acreditativo de estar en posesión del título exigido, deberá efectuarse antes del 15 de septiembre. La no presentación del mismo en el plazo citado, supondrá la eliminación del aspirante del proceso selectivo.

- (2) Modelo 750.
- (3) Fotografías.
- (4) D.N.I.
- (5) Expediente académico.
- (6) Título.

Apellidos y nombre	D.N.I.	Observaciones
Barrera Conejo, Yolanda .....	52.297.093	5
Cubo Rodríguez, Alfredo .....	34.616.203	5, 6
Fernández García, José J. ....	2.534.639	3, 4
Fernández Sánchez, Iván .....	9.404.221	6
García López, María Carmen .....	34.797.107	5, 6
López Gómez, María Inmaculada .....	44.354.476	5
Martínez Tamargo, Vanesa .....	44.390.038	2, 3, 4, 5, 6
Mochón González-Escalada, Gerardo J. ....	44.264.977	2, 3, 4, 5, 6
Mohedano Herrera, Isabel .....	50.189.995	5, 6
Montero Manglano, Almudena .....	51.074.555	4, 5, 6
Montis de Luget, Nicalas .....	18.237.710	4, 5, 6,
Núñez Pagan, Fabián .....	5.206.274	2, 3, 4, 5, 6
Oton Aparicio, Óscar .....	23.009.152	3
Parreño Eslava, Francisco .....	4.585.369	6

Apellidos y nombre	D.N.I.	Observaciones
Pecero Rodríguez, José M. ....	44.779.666	5
Piñeiro López, Héctor .....	32.668.824	3, 4, 5, 6
Ponferrada Moreno, Antonio .....	5.428.499	6
Rogelio Navarro, Diego .....	28.748.213	2
Silva Rodríguez, Juan D. ....	48.866.064	5
Suárez Hulton, Fernando .....	50.741.598	5, 6

3. Calendario de las pruebas selectivas:

Primera prueba: Psicotécnica.

Dará comienzo el día 17 de septiembre de 2001, a las nueve treinta horas, en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, 278, de Madrid. Los aspirantes acudirán provistos de lápiz blando del número 2, sacapuntas y goma de borrar.

La prueba de coordinación psicomotriz se realizará, por tandas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, 270, de Madrid.

Segunda prueba: Lengua inglesa.

Dará comienzo, por el mismo orden, el día 19 de septiembre de 2001, a las nueve horas, en el Colegio «Nuestra Señora del Rosario», calle Arturo Soria, 278, de Madrid.

Reconocimiento médico:

Se realizará el día 21 de septiembre de 2001, a las ocho treinta horas, en el Hospital del Aire (Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial), calle Arturo Soria, 82, de Madrid.

Para incidencias o incomparecencias por causa justificada, se fija como fecha alternativa el día 28 de septiembre de 2001, a las ocho horas, en el mismo centro hospitalario.

Para someterse al reconocimiento médico, los aspirantes se presentarán en ayunas y con retención de orina.

Pruebas físicas:

Se realizarán el día 24 de septiembre de 2001, a las nueve treinta horas, en las instalaciones deportivas de la Jurisdicción Central, calle Serrano Galvache, sin número, de Madrid.

Para incidencias o incomparecencias por causa justificada, se fija como fecha alternativa el día 1 de octubre de 2001, a las nueve treinta horas, en las mismas instalaciones.

Para su realización, los aspirantes se presentarán con vestuario deportivo adecuado.

Madrid, 13 de agosto de 2001.—El Almirante Jefe accidental de Personal, Rafael Sánchez-Barriga Fernández.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**16435** ORDEN de 31 de julio de 2001 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

Vacantes puestos de trabajo en la Administración de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social), dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio, y a propuesta de dicho Instituto, procede convocar un concurso para la provisión de puestos de trabajo que pueden ser desempeñados por funcionarios pertenecientes a Cuerpos y Escalas del grupo A.

De otra parte, la Administración Pública de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso